



POLÍTICA DE CALIDAD Y CADENA DE CUSTODIA

La Dirección de Puertas Perciber S.L., se compromete a cumplir con la Política de Calidad y Cadena de custodia definida en el Manual de Gestión, vigilar porque sean respetadas las disposiciones descritas en el Manual de Gestión, así como asegurar la evaluación periódica del Sistema de Gestión de la empresa.

Puertas Perciber S.L. fue creada en el año 1983 bajo la denominación de Molduras Perciber S.L. por tres profesionales del sector de la madera, con el fin de atender las necesidades del mercado de fabricantes de puertas que demandaban componentes para su actividad productiva. A principios del año 2014, Molduras Perciber S.L. cambio su nombre al de Puertas Perciber S.L., para adaptar de esta forma la denominación social de la compañía a la nueva realidad productiva de la empresa, centrada principalmente en estos momentos en la fabricación de puertas.

Los primeros componentes que empezó a suministrar Puertas Perciber S.L. fueron curvas y marquitos para decoración de todo tipo de puertas. La actividad de la compañía fue aumentando durante los primeros en tasas del orden de entre el 20% y 40%, creciendo exponencialmente año tras año hasta contar hoy en día con mas de 120 trabajadores, clasificada como gran empresa por facturación y activos, con una superficie productiva de mas 15.000 m2. En cuanto al producto fabricado, después de algunos años desde su creación, incorporo a su catálogo los tableros para decoración de puertas blindadas y acorazadas, innovando y desarrollando nuevos modelos. Durante el año 2011 dio un nuevo impulso a su producción incorporando a su catálogo la producción de puertas interiores de paso, siendo esta a fecha de hoy la actividad principal de la compañía. Años mas tarde incorporaría también la producción de puertas blindadas y acorazadas. La presencia en los mercados ha ido creciendo paulatinamente hasta ocupar uno de los primeros puestos en su sector a nivel nacional. A principios del año 2009 se adquiere la propiedad de la empresa Panelsan S.L., incorporando de esta forma a la producción de Puertas Perciber S.L. la fabricación de plafones y el pegado de PVC en tableros.

La política de calidad y de cadena de custodia se ha desarrollado durante el periodo de vida de la empresa siguiendo criterios propios, pero el aumento de la actividad nos ha llevado a considerar necesario hacerlo a partir de ahora de forma normalizada según los criterios marcados por la NORMA ISO 9001, y la norma PEFC-ST 2002.

La Dirección de PUERTAS PERCIBER, S.L., establece y mantiene al día su política de la calidad y cadena de custodia. En Puertas Perciber S.L. confeccionamos nuestros productos exigiéndonos a nosotros mismos el más alto nivel de calidad, escogiendo las mejores maderas para así conseguir un nivel de acabados óptimo en la realización de nuestros productos. Maderas como el Pino Mely, el roble, el Sapely, etc., los acabados en lacado, vinilo, etc. nos permiten ofrecer una variedad de modelos y acabados que cubren una amplia gama de necesidades. La alta calidad de nuestros productos es reconocida ampliamente a nivel nacional e internacional.

La voluntad de la Dirección de la Compañía ha sido, y es, conseguir satisfacer las expectativas de nuestros clientes, identificando y definiendo sus requisitos y necesidades y asumiendo un compromiso de mejora continua. Este compromiso trata de adelantarnos a las expectativas de nuestros clientes y prevenir, antes que corregir, posibles no conformidades del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Cadena de custodia.

La empresa lo aplica según estas actuaciones generales:

- Integrar la estrategia de calidad y de cadena de custodia en nuestras decisiones.
- Determinar y analizar el contexto interno y externo para apoyar la dirección estratégica.
- Abordar los riesgos y oportunidades asociadas a nuestro contexto y objetivos.
- Establecer la organización de responsabilidades, autoridad y comunicaciones internas y externas para cada función relacionada con la Calidad y la Cadena de custodia, de modo que se garantice el mantenimiento adecuado del Sistema de gestión.
- Cumplir rigurosamente la legislación vigente.
- Disponer de los recursos humanos necesarios con un alto nivel de formación.

PUERTAS PERCIBER, S.L, a través de esta Política se compromete explícita y públicamente a:

- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión.

- Tomar acciones encaminadas hacia la mejora continua de la organización y a prevenir la aparición de no conformidades.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, y con otros requisitos que la organización suscriba.
- Cumplir con los requisitos de la Cadena de Custodia de PEFC, como consecuencia del compromiso de la empresa por el desarrollo sostenible, con el fin de hacer declaraciones públicas y/o etiquetas que se refieran al origen de la materia prima incluida en los productos fabricados.
- Cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad, comprometiéndose a:
 - o no impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa,
 - o no hacer uso del trabajo forzoso,
 - o no hacer uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 18 años,
 - o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, si esta fuera mayor, o no impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,
 - o las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.
- Transmitir estos activos de PUERTAS PERCIBER, S.L., con el objeto de ser valorados por nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Esta declaración de Política de la Calidad y Cadena de custodia es difundida a todos los niveles de la empresa, y en concreto, la alta dirección de Puertas Perciber S.L. se asegura que es conocida y entendida por todos. La Política es divulgada a todos los niveles de la empresa, dicha divulgación se realizará de dos formas:

- o Publicación de la Política de PUERTAS PERCIBER, S.L., en las oficinas e instalaciones de producción.
- o Comunicación personalizada a cada uno de los trabajadores

Dicha política de la calidad y cadena de custodia es revisada al menos una vez al año, coincidiendo con la revisión por la dirección.



Fdo. Alejandro Pérez Plaza
Director Gerente
04/05/2026